

Esmeraldas, 14 de abril del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROMSERR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Ley de Compañías y a lo que establecen los estatutos de la compañía, pongo a consideración de ustedes, el informe del a Gerencia a mi cargo; para resaltar los acontecimientos dados durante el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 lo siguiente:

- ✓ Se ha dado cumplimiento a las políticas impartidas por la Junta General de Accionista, las disposiciones emanadas por el órgano de control, así como las leyes que regulan las actividades comerciales.
- ✓ En el año 2015, se cumplieron las expectativas de los accionistas para dicho periodo, es así, que en este año los ingresos sumaron el monto de \$1'138.272,45 de los cuales se destinaron para los gastos operativos \$1'126.873,78; dando una ganancia de \$11.398,67.
- ✓ Esto nos da la puta que la actividad comercial que desarrollamos, se esta cumpliendo acorde a nuestras políticas comerciales y que nuestra clientela esta satisfecha de nuestros servicios.

Esperamos que el año 2016, se cumplan con las metas y se fortalezca la aplicación de las NIIF.

Atentamente,

Lcdó. Luis Alberto Román Serrano
GERENTE

